

**COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA**  
**Periodo Anual de Sesiones 2016-2018**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**  
**(05-12-2016)**

En la ciudad de Lima, siendo las doce horas con trece minutos, se dio inicio a la sesión del lunes 05 de diciembre de 2016, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

Se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Segundo Leocadio Tapia Bernal, los señores congresistas: Yonhy Lescano Ancieta, Eloy Ricardo Narváez Soto, Juan Carlos Gonzales Ardiles y las licencias de los congresistas Richard Arce Cáceres, Mauricio Mulder Bedoya, Milagros Tacayama Jimenez y Guido Lombardi Elías.

Con el quórum reglamentario, se dio inició a la sesión.

**I. DESPACHO**

El señor **Presidente** manifestó que con la citación se ha adjuntado la relación de la sumilla de los oficios remitidos y recibidos, e indicó que si algún documento era de su interés podían solicitarlo a través de la secretaría de la comisión.

**II. INFORMES**

El señor **Presidente** informó sobre las denuncias nuevas ingresadas, siendo estas las siguientes:

- **Denuncia contra el Congresista ELARD MELGAR VALDEZ**, interpuesta por Moisés Aparí Bada, por presentar un proyecto de ley que presuntamente lo beneficiaría.
- **Denuncia contra el Congresista JORGE CASTRO BRAVO**, interpuesta por Alfredo Abdel Chamorro Zevallos, por presunta omisión en su Declaración Jurada de hoja de Vida de un vehículo de su propiedad y por presunta participación en una protesta con el objeto de recibir un beneficio propio.
- **Denuncia contra la Congresista MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE**, interpuesta por Vilma Jaque Llanos, en su calidad de Secretaria del Sindicato de Obstetras de la Red de Salud Túpac Amaru por presuntas declaraciones infundadas e irresponsables que denigran y maltratan al profesional obstetra del centro de salud "El Progreso".

- **Denuncia contra el Congresista DANIEL SALAVERRY VILLA**, interpuesta por Leoncio Azula Gonzales y Mariano Fustamante Gálvez, por presunta deuda a pequeños empresarios.
- **Denuncia contra el Congresista JULIO ROSAS HUARANGA**, interpuesta por Susana Chávez Alvarado, Directora General del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, por presuntas declaraciones discriminatorias hacia la comunidad homosexual.
- **Denuncia contra el Congresista ROBERTO GAMANIEL VIERA PORTUGAL**, interpuesta por el Congresista Alberto de Belaunde de Cárdenas, por presuntos mensajes agraviantes y expresiones descalificadoras contra la Vicepresidenta de la República y Congresista Mercedes Araújo Fernández, a través de su cuenta personal @RobertoVieiraP de la red social Twitter.



**Denuncia contra el Congresista RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ**, interpuesta por el Señor Orlando Urbina Guillen, por presuntamente mentir, confeccionar y presentar documentos falsos (actas de constatación de posesión, certificados domiciliarios, minutas de transferencia de posesión y otros) en procesos judiciales, cuando tenía la condición de Congresista de la República.

- **Denuncia contra el Congresista JORGE ANDRES CASTRO BRAVO**, interpuesta por el señor Ricardo José Flores Huallpa, por presuntas manifestaciones de violencia de amedrentamiento y acoso, a través de sus abogados, al haberlo denunciado ante el segundo despacho de investigación preparatoria de la provincia de Tacna, Caso N° 5011-2016.

### III. PEDIDOS

Los señores congresistas no manifestaron ningún pedido.

### III. ORDEN DEL DÍA

1. El señor Presidente, puso a debate el primer punto del orden del día **Debate y votación del Informe de calificación Exp. N° 009-2016-2018-CEP-CR. (Clayton Galván Vento)**.

Cuando la asesora de la comisión estaba dando lectura al Informe de calificación correspondiente, el congresista Presidente da cuenta que acaba de llegar la licencia de la Congresista Úrsula Letona Pereyra, por lo que solicita a la secretaria técnica informe una vez más si se encuentra el número correspondiente de congresistas a lo que la secretaria responde que con esta nueva licencia presentada serían más los congresistas con licencias que los presentes, por lo que no se contaría con el quorum reglamentario.

Interviene el Congresista Juan Carlos Gonzales Ardiles manifestando que está bien la decisión que ha tomado porque justo iba pedir una cuestión previa para eso.

El presidente de la comisión manifiesta que al contar con cinco (05) licencias con la que acaba de llegar de la Congresista Letona se supera el número de asistentes con lo que se da por levantada la sesión.

Siendo las doce horas con veinticinco minutos, se levantó la sesión de la Comisión de Ética Parlamentaria.

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.



**SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL**

Presidente

**ELOY RICARDO NARVÁEZ SOTO**

Secretario